



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A SANDRA MILENA LOPEZ GALLAR Cédula 1053818726 (Madre) de JUAN ESTEBAN HURTADO LOPEZ Tarjeta de Identidad 1054870285, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 39 60 Av Santander Piso 2 para ser notificados del contenido del Auto 3481 proferido el día 12/10/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173131440

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/11/2023

Desfijar el: 27/11/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUCILA ESPERANZA MENDIETA SANCHEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

